



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	ASESORIA JURIDICA EN MATERIA FAMILIAR Y ACOMPAÑAMIENTO AL MINISTERIO PUBLICO A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA						
------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

1.a. FUNDAMENTACION JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE	ARTICULO 8, 59 DE LA LEY NUM. 533 DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. DE LA LEY ANTES MENCIONADA.						
---	---	--	--	--	--	--	--

1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción,	ARTICULO 489, 490, FRACCION IX Y XI DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO PUBLICADO EN EL PORTAL.						
---	--	--	--	--	--	--	--

2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas	
	Código		Convenio		Ley	1a 1b	Reglamento		Resolución	
	Otro	1a 1b								

4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE			
1.- SE ENTREVISTA PREVIA POR PARTE DEL PERSONAL Y SE TOMA EL REGISTRO DE DATOS PERSONALES			
2.- SE CANALIZA AL AREA JURIDICA			
3.- SE ATIENDE DE MANERA INMEDIATA O SE AGENDA CITA			
4.- SE ABRE EL EXPEDIENTE			

3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO	

5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE	
EN LOS CASOS QUE TODA MUJER SE SIENTA VIOLENTADA EN SUS DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS QUE LA LEY LE OTORGA	

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE	
Escrito libre	
Medios Electrónicos	
Formato	X
Verbal	X
Otro	

7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE	
1.- NOMBRE	
2.- EDAD	
3.- DOMICILIO	
4.- ESTADO CIVIL	
5.- ESCOLARIDAD	

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE		
1 INE	Original	Copia
2 ACTA DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS		
3 ACTA DE MATRIMONIO		
4 COMPROBANTE DE DOMICILIO		

9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA	
INMEDIATA	
10. FICTA	
NO APLICA	
10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA	
NO APLICA	

11. MONTO DE LOS DERECHOS		
GRATUITO		
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)		
NO APLICA		

12. VIGENCIA	
NO APLICA	

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE	
ENCONTRARSE EN ESTADO DE VULNERABILIDAD O IMPEDIMENTO ECONOMICO	

14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE	
UNIDAD MUNICIPAL ESPECIALIZADA EN ATENCION A	

VICTIMAS DE VIOLENCIA "U.M.E.A.V.V."

15. HORARIO DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
TELÉFONO 1	755 55 5 07 00
TELÉFONO 2	755 115 80 78
FAX	
CORREO ELECTRÓNICO	umeavv@zihuatanejodeazueta.gob.mx
DIRECCIÓN	LA "U.M.E.A.V.V." SE ENCUENTRA EN LA AV. MORELOS No. 61, COLONIA CENTRO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO. C.P. 40880

16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE EL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA

34

